

	JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD Medellín, nueve de diciembre de dos mil veinte.	
Proceso	EJECUTIVO	
Demandante	BANCOMEVA S.A.	
Apoderada	Dra. Adriana Moncada Pérez. E-mail por confirmar o actualizar	
Demandada	SANDRA MARIA SALAZAR CORREA	
Correo Juzgado	ccto01me@cendoj.ramajudicial.gov.co	
Expediente Digital	05001-31-03-001-2018-00185-00	

Del requerimiento formulado por el señor Intendente Jaime Andrés Benedetti, Subcomandante Estación de Policía San Antero Córdoba, fechado el 25 de junio de 2020, que ya le fue reenviado por empleado de la Secretaría a la señora apoderada judicial del banco demandante a un correo personal provisional por no estar activo actualmente el e-mail indicando en la demanda, se corre traslado tanto a la parte actora como a la parte demandada para que se sirvan gestionar a la mayor brevedad posible ante el Juzgado comisionado en el Municipio de San Antero la práctica de la diligencia de secuestro del automotor de placas SNY 852 que se encuentra aprehendido o inmovilizado por la Policía Nacional desde el 10 de noviembre de 2019, por orden del inicial comisionado Juzgado Segundo Transitorio Civil Municipal de Medellín, quien posteriormente devolvió la comisión en razón del lugar donde se encuentra el automotor, es decir hace más de un año y depositado en un parqueadero particular.

Adicionalmente se le pide muy atentamente a la señora apoderada que i) se sirva actualizar su correo electrónico conforme al Dcto. 806 de 2020 ante lo inoperante que se encuentra el E-mail anotado en la demanda y ii) ratificar si Litigando.com ha sido autorizada o no por ella o por el Banco demandante para obtener información de este proceso.

Sírvase la Secretaría remitir copia de este auto al señor Subcomandante Estación Policía San Antero.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

Ant.

JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ OROZCO

Art. 11 del Decreto 491 de 2020

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
La anterior providencia fue notificada por Estados Electrónicos No. 112
Medellín, el día 11 de DICIEMBRE de 2020

Mónica Arboleda Zapata
Notificadora